

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

**Precios de suscripcion.**  
 Murcia, trimestre..... 21 rs.  
 Fuera..... 24  
 Ultramar y extranjero ... 42  
 Se dá un figurin cada mes.  
 Con la *Correspondencia*, mes  
 15 rs. y 58 tres en la provincia.

**SANTO DE HOY.**  
 S. Serapio mr.  
 ---  
**JUBILEO.**  
 En la iglesia de Sta. Isabel.

**Anuncios y comunicados.**  
 Línea de anuncios..... 12 mrs.  
 Idem de comunicados.. 24  
 Se admiten contratas á precios  
 de tarifa.  
**OFICINAS.**  
 Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**Correo de anoche.**

Copiamos del *Correo Autógrafo*:  
 La *Gaceta* de Lóndres publica la correspondencia que ha mediado entre los gobiernos Inglés y Español con motivo de la cuestion de Marruecos. Sentimos infinito que la estension de estos documentos nos impida reproducirlos; pero en cambio podemos asegurar, despues de haberlos examinado, que el gabinete de Madrid ha procedido en este asunto con la noble entereza y patriótica decision que desde un principio se le ha supuesto.  
 —La indisposicion que ha sufrido S. A. R. la Serma. Sra. infanta Doña Luisa Fernanda obligándola á detenerse en Villarta, ha tenido las fatales consecuencias de un aborto. Esta desgracia no ofrece temor de peores resultados, hallándose S. A. muy aliviada. Los señores ministros han ido á palacio á las cinco de esta tarde con objeto de saludar á la infanta.  
 —Málaga 12. Ha llegado á este puerto el vapor *Leine* procedente del de Marsella, para ponerse á las órdenes de la administracion militar.  
 A las diez de la mañana ha fondeado el vapor *Bilbao* procedente de la Coruña con 496 plazas del regimiento de Cuenca, 16 cureñas, tiendas, mantas, harina y otros efectos. A las doce ha salido para la Coruña el vapor *Jovellanos*.  
 —Valencia 12. Han salido de este puerto los vapores *Tarsis* y *Barcelona*, llevan-

do á su bordo el segundo escuadron de artillería, 17,000 arrobas de arroz y 14,000 pares de alpargatas.  
 —Ferrol 12. Se hallan listos y dispuestos á emprender su marcha para Cádiz los doscientos marineros de la segunda convocatoria.  
 —Guadalajara 12. La diputacion provincial ha acordado premiar con 4,000 reales á los seis primeros soldados que se inutilicen en la guerra de Africa.

**SECCION OFICIAL.**

*Nota de lo recaudado por consumos en Murcia el 10 de noviembre.*

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipl	Provinci	
Puente.....	2156 93	471 55	471 55	5099 61
Castilla....	678 4	255 96	255 95	1149 92
Orihuela ..	1710 58	524 75	524 75	2560 8
Traicion...	555 70			555 70
Nueva.....	466 18	20 88	20 87	207 95
Total..	5047 45	1052 92	1052 90	7155 27

*Idem en Cartagena el 7.*

Madrid....	729 40	474 78	254 62	1458 80
San José..	221 46	128 62	92 52	412 51
Muelle....	526 29	142 51	112 50	581 50
Total..	1276 85	745 92	459 64	2482 41

*Director, propietario y editor responsable,*  
**RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.**

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,  
 calle de S. Lorenzo, núm. 11.

**ANUNCIOS.**

~~1838~~

**ROB**

**DEL DR. BOYVEAU LAFFECTEUR**  
único autorizado en Francia, en Bélgica  
y en Rusia,

El Rob de Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

Tambien se receta el Rob de Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nerviosos y fibroso, tales como: gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdidas de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito, en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados mal cuidados, aneurismos del corazón, catarros de vejiga, úlceras del útero, perversion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nervioso, hidroceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, será necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mujeres que llegan á

edad crítica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso período de la vida.

*Enfermedades sifilíticas.*

El Rob Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las leucorreas acres, las gonorreas contagiosas, recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retorna sin cesar, porque no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades venereas que se designan con los nombres de *primitivas, secundarias y terciarias*. Algunas veces, esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantías para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, caballero de la Legion de Honor.

Cada botella de 1,000 gramos contiene una décima parte mas que lo co

tenido dentro de dos medias botellas.

Depósito por menor en Murcia Botica de D. Manuel Martínez. 14

## SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.

Fábrica en París, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martínez.—En Valencia, Domingo. 28

# MONTEPIO UNIVERSAL.

CAJA DE AHORROS

PARA TODAS LAS CLASES.

Compañía española de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por dos Reales órdenes, y cuyos estatutos han sido aprobados por varias respetables Corporaciones.

VIUDEDADES.

—  
SEGUROS DE QUINTAS.

—  
DOTES.

—  
ASISTENCIAS.

—  
PARA  
SEGUIR ESTUDIOS.

CAPITALES.

—  
RENTAS PERPETUAS.

—  
CESANTIAS.

—  
JUBILACIONES.

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en EN CINCO AÑOS, en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo QUE NO se pierda en ningun caso el capital impuesto.

*Inversion inmediata en títulos de la deuda diferida del 3 por 100 diferido.*

Delegado del gobierno: SR. D. MANUEL LLORENTE.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España, *Presidente.*

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España, *Vice-Presidente.*

Excmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, Médico de Cámara de S. M.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain.

Excmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron, Grande de España.

Excmo. Sr. Conde de Pomar.

Director general: Excmo. SR. D. MELCHOR ORDOÑEZ.

Subdirector general: SR. MARQUES DE SAN JOSE.

Secretario general: SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Excmo. é Itmo. Sr. D. Mariano Barrio Fernandez, Obispo de Cartagena, *Presidente.*

Sr. D. Manuel Estor, Vicepresidente del Consejo provincial y propietario.

Sr. D. Joaquin Gonzalez del Castillo, Dean de la santa iglesia Catedral.

Sr. Marqués de Ordoño, Senador del reino.

Sr. D. Francisco Melgarejo y Flores, propietario.

Sr. D. José María Esbrí, propietario.

Sr. Marqués del Villar.

Sr. Marqués de Torre-Octavio.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el BANCO DE ESPAÑA.

Direccion y oficinas centrales, calle de la Cruz, núms. 18, 20 y 22,

CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 16 DE OCTUBRE.

**197.000,055 rs. vn.**

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA,

SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL.

CAPITAL DE LA RENTA A 3 POR 100.  
 NUMERO DE SUSCRITORES,  
**TREINTA Y CINCO MIL NUEVECIENTOS SEIS.**

Esta gran Sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus Suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos que se reparten gratis en las oficinas de la provincia.

Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades ó mensualidades. Las suscripciones se admiten por plazos de 5 hasta 25 años.

INSPECTOR DEL DISTRITO Y SUBDIRECTOR DE LA PROVINCIA,  
 D. Félix Dole del Toral.

Las oficinas de la Inspeccion están establecidas en la plaza de S. Bartolomé

**REMEDIO UNIVERSAL! - UNGUENTO HOLLOWAY.**

*Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.*

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades externas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias externas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas, así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su acción, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunión de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad parecería fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades

Bultas.	Enfermedades de las articulaciones.	Inflamaciones internas y externas.	Quemaduras.
Calambres.	Erupciones escorbúticas.	Gota.	Reumatismo.
Callos.	Fistulas.	Lamparones.	Supuraciones pútridas
Cánceres.	Frialdad ó falta de calor en las extremidades.	Malos de las piernas.	Tiña.
Cortaduras.		-- de los pechos.	Úlceras en la boca
Enfermedades del cutis.		-- de los ojos.	
-- del higado.			

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bota va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 211, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bota conteniendo una onza de Ungüento.	7 Reales.
tres onzas.	18
seis onzas.	28

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez. = Cartagena, D.<sup>a</sup> Serafina Gimenez de Marques. = Valencia, Domingo. = Lorca, Isaura. = Almería, Carrascosa. = Alicante, Soler y Estruch. = Antequera, Palma y Checa.